



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
COMITÉ DE BECAS
ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA
(SO/01/2017/3)

En la Ciudad de Zacualtipán Hidalgo siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto del 2017; se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense: Mtro. Leonel Torres Barragán, Director Académico; M.G.P. Lorena Valdez Fuentes, Abogada General; C.P. Rigoberto Pacheco Castillo, Director de los Programas Educativos de Desarrollo e Innovación Empresarial y Financiera Fiscal; Ing. César Hidalgo Ruíz, Director de Ciencias Exactas; Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro, Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación; Dra. Rosalía Huerta Robles, Directora de Ciencias de la Salud; Ing. José Austria Díaz, Director de los Programas Educativos de Manejo de Recursos Naturales y Mantenimiento; L.C. Elena Villegas Velasco, Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, en representación del Lic. Juan Raúl Zaragoza Cortés, Director de Administración y Finanzas; Lic. Amelia Vega Mendoza, Jefa del Departamento de Control Escolar; Médico Carlos Olguín Cabrera, Encargado del Departamento de Servicio Médico; Ing. Jesús Juárez Martínez, Titular de la Unidad de Desarrollo y Promoción Estudiantil; para tratar el siguiente punto: -----

- I. Pase de lista, comprobación de quórum. -----
- II. Revisión de la convocatoria de Becas alimenticias para el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2017. -----
- III. Asuntos generales. -----
- IV. Cierre de sesión. -----
- I.- Pase de lista, comprobación de Quórum.** -----

El Mtro. Leonel Torres Barragán realizó pase de lista y refiere que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité, por lo que hay quórum legal y en consecuencia los acuerdos que se tomen en la presente sesión tienen validez legal. -----

II.- Análisis de Convocatoria de Becas Alimenticias para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2017. -----

El Mtro. Leonel Torres Barragán, da lectura a la convocatoria de becas alimenticias para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2017, señalando que el período de publicación de la misma será del lunes 4 al jueves 7 de septiembre del presente, mismo en que se recibirán las solicitudes de los estudiantes interesados. En virtud de la entrada en operación del cuarto servicio de cafetería, serán 40 becas las que se estarán otorgando, una por día y por estudiante beneficiario y realizable a la presentación de un vale por cada alimentación. -----

Acuerdo 1 -----

El comité de becas aprueba la convocatoria para becas alimenticias y determina sea publicada a partir del lunes 4 al jueves 7 de septiembre del presente. Los vales de alimentación serán entregados por el Ing. Jesús Juárez Martínez, Titular de la Unidad de Promoción y Desarrollo Estudiantil, uno diario por beneficiario, y aquellos que no



Handwritten signature



sean solicitados conforme a éste máximo, se destinarán a estudiantes que soliciten apoyo alimenticio y se compruebe su alta vulnerabilidad socio-económica. Lo anterior, bajo el entendido que estudiante que incurre en más de tres faltas consecutivas sin justificación, perderá la beca alimenticia y su lugar lo tomará el siguiente estudiante en la lista de espera. -----

III. Asuntos generales. -----

Pregunta la Lic. Lorena Valdez Fuentes al Ing. Jesús Juárez Martínez si existe un control que permita dar seguimiento puntual a la entrega y uso de los vales de alimentación por los estudiantes beneficiados, ya que ha tenido comentarios que en algunos casos los estudiantes que acuden a tomar los alimentos son distintos a los relacionados como beneficiarios. El Ing. Jesús responde que cuenta con un control de entrega de los vales a los estudiantes beneficiarios y que tal como se signó el acuerdo en la sesión correspondiente, cuando el beneficiario no se presenta, se otorga a estudiantes con alto grado de vulnerabilidad que los solicitan en su oportunidad. También señala el Ing. Jesús Juárez que por su parte ha observado que la cantidad y calidad de los alimentos, así como el trato a los becarios no es el más adecuado y pregunta que se puede hacer al respecto. El Mtro. Leonel Torres Barragán señala que esa situación se ha advertido y analizado en sesiones pasadas por lo que propone definir un formato que permita evaluar el servicio que brindan las cafeterías a los becarios. -----

----- Acuerdo 2-----

El comité de becas acuerda se elabore un formato para evaluar el desempeño de las servidoras de cafetería y la calidad de los alimentos que ofrecen a los becarios, quedando como responsable de su elaboración el Ing. Jesús Juárez Martínez y deberá presentarlo a este Comité en la siguiente sesión. -----

IV.- Clausura de Sesión-----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 14:35 horas, firmando al calce los participantes. -----

Mtro. Leonel Torres Barragán
Director Académico

M.G.P. Lorena Valdéz Fuentes
Abogada General

C.P. Rigoberto Pacheco Castillo
Director de PE de Ciencias
Económico Administrativas

Ing. César Hidalgo Ruíz
Director de PE de Ciencias
Exactas





Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro
Directora del PE de Tecnologías de la
Información y Comunicación

Médico Rosalía Huerta Robles
Directora del PE de Ciencias
de la Salud

Ing. José Austria Díaz
Director de los PE de Recursos Naturales y
Mantenimiento

L.C. Elena Villegas Velasco
Jefa del Departamento de Contabilidad y
Presupuesto

Lic. Amelia Vega Mendoza
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares

Dr. Carlos Olguín Cabrera
Encargado del Departamento de Servicios
Médicos

Ing. Jesús Juárez Martínez
Titular de la Unidad de Promoción y Desarrollo
Estudiantil



ALUMNOS ACEPTADOS EN BECAS ALIMENTICIAS

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2017

NOMBRE	MATRICULA	CUATRIMESTRE	CARRERA
GABINO HERNANDEZ HERNANDEZ	15588	4°	T.F
AURELIANA CHAVEZ BALTAZAR	16135	4°	D.MODA
BARTOLO LEONEL HERNANDEZ JUAREZ	16641	1°	D.MODA
RICARDO BAUTISTA HERNANDEZ	16045	4°	ADM
SALMA IRAZEMA GREGORIO BAUTISTA	16233	4°	D.MODA
MARIO ALBERTO ANGELES CALVA	17011	1°	ADM
NAYELI HERNANDEZ HERNANDEZ	17035	1°	ADM
ANGELA ZARAGOZA ALONZO	16394	4°	T.F
BRENDA YESENIA BARENAS VITE	16363	4°	T.F
ESTRELLA HERNANDEZ HERNANDEZ	16437	4°	T.F
ERIKA BAUTISTA MARTINEZ	17788	1°	T.F
GRACIELA SIXTO ALVAREZ	17345	1°	D.MODA
FILIBERTO REMIGIO SOLIS	17845	1°	D.MODA
ABELARDO MORALES CORTES	17207	1°	CONT
EDDY LUCIO HERNANDEZ BAUTISTA	17580	1°	MTTO
EDITH VANESSA MONTIEL HERNANDEZ	17325	1°	TIC.S
JUAN LUIS HERNANDEZ VILLEGAS	16372	4°	R.N
LUÍS FERNANDO HERNANDEZ MEDINA	16616	4°	T.F
EFREN VERGARA CORTES	17472	1°	MTTO
NICANOR HERNANDEZ HERNANDEZ	17385	1°	ADM
HERNAN CRISTOBAL ISLAS HERNANDEZ	17151	1°	MECANICA
CRISTINA HERNANDEZ MARTINEZ	17127	1°	TIC.S
NEREYDA BAUTISTA DE LA CRUZ	17304	1°	MTTO
GULLERMO EMMANUEL SANTOS REYES	17793	1°	T.F
JUDITH SAN JUAN DE LA CRUZ	16132	4°	D.MODA
PRISBINDA RAMIREZ VELAZQUEZ	16380	1°	R.N
KAREN ARLET CASTOLLO CAUICH	16636	4°	T.F
URIEL VERA MALDONADO	16444	4°	MTTO
GILBERTO HERNANDEZ CAMPOS	17076	1°	ADM
ANARELI HERNANDEZ HERNANDEZ	17121	1°	ADM
BRISEIDA YASMIN MONROY VICENTE	17759	1°	ADM
MARIA SE JESUS LARA HERNANDEZ	17154	1°	ADM
GERARDO E.HERNANDEZ HERNANDEZ	17409	1°	TIC.S
MARISOLZARAGOZA REYMUNDO	17296	1°	T.F
IRIDIAN ADAMARI PEREZ SONI	16031	4°	ADM
MARICELA RAMIREZ TOVAR	16048	4°	ADM
JOCELIN BAUTISTA MARTINEZ	16470	4°	MAN
SAMANTHA MILDRED MIGUEL HERNANDEZ	16124	4°	MAN
RODRIGO SANTAMARIA LARA	15317	4°	T.F.
JUAN DIEGO ROJO REYES	16575	4°	RN